 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
	FECHA 10_feb_25	VERSIÓN 03	CÓDIGO co_f_070	PÁGINA 1 de 1

Fecha de presentación del informe	Período de Informe			Informe N°	Período de Informe						
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
	30	11	2025	04	01	11	2025		30	11	2025

Contrato No. 20254118

Contratista: CARLOS ALBERTO DELGADO MAYA

Tema del Informe: El ARRENDADOR entrega al Municipio de Pasto, a título de arrendamiento el uso y goce de la oficina 201 del Edificio Amira, ubicada en la Carrera 40 No. 19B-56, Barrio Palermo, municipio de Pasto, con matrícula inmobiliaria No. 240-257782, junto con el mobiliario existente en su interior, la cual serán destinada al uso exclusivo del equipo interdisciplinario contratado para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en el marco del Proyecto "FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE PASTO", BPIN: 202400000005289, con fecha 30/12/2024 (SPM25_137).

Tipo de Informe:
Parcial

Tipo de Informe:
Final

Descripción del Informe de Actividades

- Hacer entrega material en calidad de arrendamiento el bien inmueble y de su mobiliario ubicado en la Carrera 40 No.19b-56 Barrio Palermo-Pasto, identificado con matrícula mobiliaria 240-257782.**

Se hace entrega del inmueble ubicado en la Carrera 40 No.19b-56 Barrio Palermo-Pasto, identificado con matrícula inmobiliaria 240-257782

- Garantizar que al momento de entrega del inmueble objeto de arrendamiento, este cuente con la prestación y/o conexión de los servicios públicos domiciliarios (fluído eléctrico, agua y alcantarillado, internet y aquellos que requiera el arrendatario), acceso peatonal, iluminación, ventilación, estabilidad eléctrica, sin presencia de humedad y demás condiciones estructurales y técnicas con que deba disponer un local destinado a bodega.**

Se mantiene en el inmueble los servicios, sus elementos y los usos conexos en buen estado de servir para el cumplimiento del objeto del contrato.

- Librar el mandamiento de toda perturbación en el goce del inmueble.**

Se mantiene en el inmueble los servicios, sus elementos y los usos conexos en buen estado de servir para el cumplimiento del objeto del contrato.

Se realizan los pagos de servicios públicos mensuales (agua, luz, alcantarillado y aseo e internet) del bien inmueble objeto de arrendamiento-ubicado en la carrera 40 No.19-56



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

FECHA

10_feb_25

VERSIÓN

03

CÓDIGO

co_f_070

PÁGINA

2 de 1

Barrio Palermo-Pasto, identificado con matrícula inmobiliaria 240-257782 de la ciudad de Pasto.

4. **Mantener en el inmueble los servicios, sus elementos y los usos conexos en buen estado de servir para el cumplimiento del objeto del contrato.**

Se mantiene en el inmueble los servicios, sus elementos y los usos conexos en buen estado de servir para el cumplimiento del objeto del contrato.

5. **Otorgar a la Alcaldía Municipal de Pasto un plazo de 15 días hábiles para desocupar el inmueble, contado a partir del día siguiente que se efectuó el término del plazo contractual.**

6. **Entregar a la entidad estatal arrendataria, el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad, poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y las adicionales convenidos.**

Se mantiene en el inmueble los servicios, sus elementos y los usos conexos en buen estado de servir para el cumplimiento del objeto del contrato.

7. **Las obligaciones contenidas en la Ley 80 de 1993, y las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.**

Se realizan los pagos de servicios públicos mensuales (agua, luz, alcantarillado y aseo e internet) del bien inmueble objeto de arrendamiento - ubicado en la Carrera 40 No. 19b-56 Barrio Palermo - Pasto, identificado con matrícula inmobiliaria 240-257782 de la ciudad de Pasto.

8. **Presentar cuenta de cobro acompañado con los anexos que se requieran de conformidad al formato dispuesto por la administración.**

Se presenta la factura electrónica del periodo correspondiente, enviada al correo electrónico planeacion@planeacionpasto.gov.co el día 01 diciembre de 2025

9. **No retener bajo ninguna circunstancia los bienes o materiales requeridos para la prestación de servicios o elementos almacenados por la dependencia de archivo municipal**

10. **Pagar los servicios públicos mensuales (agua, luz, alcantarillado y aseo e internet) del bien inmueble objeto de arrendamiento - ubicado en la Carrera 40 No.19b-56 Barrio Palermo-Pasto identificado con la matrícula inmobiliaria 240-257782 de la ciudad de Pasto.**

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL (Aplicable a contratación diferente a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, obra e Interventoría)			
	FECHA 06-Sep-23	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-076	PÁGINA 1 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20254118 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y CARLOS ALBERTO DELGADO MAYA CC 98394590

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. **NUMERO DE CONTRATO:** 20254118
2. **CONTRATISTA** CARLOS ALBERTO DELGADO MAYA
3. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:** 98394590
4. **SUPERVISOR:** ROSEVY ARGOTY PAEZ
5. **OBJETO DEL CONTRATO:** El ARRENDADOR entrega al Municipio de Pasto, a título de arrendamiento el uso y goce de la oficina 201 del Edificio Amira, ubicada en la Carrera 40 No. 19B-56, Barrio Palermo, municipio de Pasto, con matrícula inmobiliaria No. 240-257782, junto con el mobiliario existente en su interior, la cual serán destinada al uso exclusivo del equipo interdisciplinario contratado para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en el marco del Proyecto "FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE PASTO", BPIN: 202400000005289, con fecha 30/12/2024 (SPM25_137).
6. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** 3 meses
7. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 27/08/2025
8. **FECHA DE INICIO:** 29/08/2025
9. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 30/11/2025

II. INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO 20254118

1. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 47,500,000.00**
2. **FORMA DE PAGO:** EL MUNICIPIO pagará al ARRENDADOR, el valor de, CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$47.500.000), los cuales se pagarán de la siguiente manera: La primera cuota por un valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (8.500.000) la cual se cancelara en el mes de agosto y las tres cuotas restantes por valor de TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE (13.000.000) cada una las cuales serán pagadas en los meses de septiembre, octubre y noviembre, previa supervisión del contrato cotejando las obligaciones y/o compromisos consignados en el mismo. Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por el pago de cuentas, serán a cargo del CONTRATISTA. Los pagos a los cuales hace referencia la presente cláusula se efectuarán previo recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, así como del comprobante de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral o la certificación del representante legal o revisor fiscal, según corresponda.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL (Aplicable a contratación diferente a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, obra e interventoría)			
	FECHA 06-Sep-23	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-076	PÁGINA 2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 20254118 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y CARLOS ALBERTO DELGADO MAYA CC 98394590

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR A AFECTADO
CDP	2025003842	28/07/2025	2.3.2.02.02.007	47.500.000	47.500.000
RP	2025004531	28/08/2025	2.3.2.02.02.007	47.500.000	47.500.000

III. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA


1. **COMPONENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO:** EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO 20254118 se realizó entrega a título de arrendamiento el uso y goce de la oficina 201 del Edificio Amira, ubicada en la Carrera 40 No. 19B-56, Barrio Palermo, durante el contrato se prestaron los servicios públicos y de conexión a internet sin suspensiones cumpliendo así con el objeto contractual de acuerdo a las obligaciones del contrato.

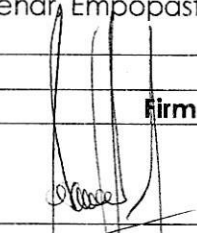
ANEXOS

1. co_f_070_informe_actividades_de_contratista_v3
3. co_f_076_informe de supervisión ejecución contractual
4. co_f_078_certificado_de_cumplimiento_2025
3. Facturas servicios públicos correspondiente al mes de noviembre/2025
4. Estampillas de mes de octubre 2025
5. Paz y salvo
6. Planillas de Aportes sociales
7. Certificación expedida por Contador público anexo tarjeta profesional, certificado antecedentes
8. Certificación Bancaria
9. Factura

2. ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE:

DETALLE	VALOR
----------------	--------------

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
	FECHA 10_feb_25	VERSIÓN 03	CÓDIGO co_f_070	PÁGINA 3 de 1

Conclusiones y Recomendaciones del Supervisor y/o Interventor	
EL CONTRATISTA CUMPLE A CABALIDAD LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 202541 18	
Nota: Soporte de pago y facturas recibos servicios públicos Cedenaar, Empopasto, Claro.	
Contratista	Firma
CARLOS ALBERTO DELGADO MAYA	

https://drive.google.com/drive/folders/1o_gU_geTJ1YiLckr7IT5LW56mXUrLOI?usp=drive_link